

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. Fecha: 13-05-2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2008 00050	Despachos Comisorios	ALDEMAR GIRALDO CASTRO	SIN-NOTIFICAR	Auto de Trámite devuelve despacho comisorio	12/05/2021	42	exp jud
63001 40 03003 2016 00330	Ejecutivo Singular	JOHAN EDUARD CASTAÑEDA TABARES	NATHALIA DIAZ APACHE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia acepta suspensión y fija para el día 28 de mayo 2021 a las 10:00 horas	12/05/2021	263	exp jud
63001 40 03003 2016 00330	Ejecutivo Singular	JOHAN EDUARD CASTAÑEDA TABARES	NATHALIA DIAZ APACHE	Auto de Trámite Auto ingreso a la sala	12/05/2021	265	exp jud
63001 40 03003 2017 00267	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO LEON HURTADO	MARCO FIDEL LOPEZ LOPEZ	Auto Requiriendo a pagador	12/05/2021	351	exp jud
63001 40 03003 2017 00645	Ejecutivo Singular	JOSE YESID DIAZ	LIBARDO CAMPUZANO PADILLA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión niega y requiere a las partes	12/05/2021	67	exp jud
63001 40 03003 2018 00482	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ANGELICA MARIA SOTO MARIN	Auto niega medidas cautelares	12/05/2021	126	exp jud
63001 40 03003 2021 00070	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda acepta	12/05/2021	275	exp jud
63001 40 03003 2021 00070	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	12/05/2021	278	exp jud
63001 40 03003 2021 00101	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	SIN-NOTIFICAR	Auto resuelve solicitud aclaración o corrección demanda	12/05/2021	224	exp jud

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13-05-2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FLORALBA RODRIGUEZ ORTIZ
SECRETARIO